

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Ptas.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAO ADELANTADO

Redaccion y Administracion

albarca 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Direccion telegrafica CORREO-GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números 1.25

AÑO VII

—Gerona—SABADO 21 de Enero de 1899—

17

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas.

JUAN JORDI

Consulta de 12 á 1
Zapateria Vieja, 7, 1.º
GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana

San Vicente

Cuarenta Horas

Iglesia de las Bernardas

QUE SE SUPRIMA

Desde que imperdonables desastres fraccionaron el territorio de la patria y muy especialmente desde que dejó de ondear la bandera española allende los mares en islas por las que estérilmente se han realizado tantos sacrificios, se habla de la supresión del ministerio de Ultramar.

Si, que lo supriman, que lo supriman pronto.

La dolorosa amputación que la nación ha sufrido, determina que el poder ejecutivo experimente también la pérdida de uno de sus órganos, de aquel que más directamente debió contribuir al esplendor y al engrandecimiento de España, y que por nuestra desdicha ha servido tan sólo para sumirnos en la miseria, envueltos en el deshonor.

Imponen la supresión la pérdida para nuestra infortunada soberanía de aquellas regiones sobre las que el poder había de ejercerse, el régimen de economía y de estrechez en que, si ha de salvarse, debe vivir el Estado, pero

si por todos estos motivos no se impusiera, la impondría la imprescindible necesidad de que desaparezca la representación oficial de responsabilidades inmensas, el centro que constituye vivo recuerdo de dplorables é infucos reverses.

Que se apresure la supresión, que no se retarde.

Todo aquel que de buen español se precia ha de ver con la satisfacción que es posible en estos tristísimos momentos que deje de existir ese ministerio con harta justicia calificado por un distinguido hombre publico de ministerio «contra» Ultramar.

Creado cuando era ya patente lo absurdo de política colonial, á raiz de la inspección que á la gran Antilla giró el visitador Gálvez, se han ido sucediendo en el los ministros sin que surgiera una iniciativa feliz, un propósito digno de aplauso, una voluntad decidida á que la gestión en Ultramar se rectificara y á que una política productora de rencores y de odios fuera sustituida por una manera de gobernar que conquistara el afecto de los colonos; que creara entre las colonias y la metrópoli relaciones de sincera adhesión.

Valiente historia la de ese ministerio que hoy se hunde porque no supo ni retener siquiera la tierra sobre que se al-vara!

GUILLERMO II en Francia

Dicen de Paris, con referencia á una carta de San Petersburgo, que á últimos de febrero el emperador de Rusia debe ir á

Viena y desde allí á Milán y tal vez á Roma, para estrechar la mano al rey Humberto.

El gobierno ruso preferiría que la entrevista tuviera efecto en Milán para no herir la susceptibilidad del Papa; pero de todos modos, Nicolás II irá en seguida á Francia para pasar una quincena en su costa meridional, donde celebrará, seguramente, otra entrevista con Mr. Faure.

Hasta aquí, dice el despacho, la cosa no ofrece complicación alguna.

Peró se asegura también que Guillermo II aprovechará la estancia del czar en Niza para ir á hacerle una visita, so pretexto de abrazar á su madre, que en aquel entonces se encontrará también en los alrededores de aquella ciudad.

Añade el telegrama, que la llegada de Guillermo II á Niza coincidiría con la estancia allí de Mr. Faure.

Supónese que este suceso implicaría lógicamente la renuncia definitiva de Alsacia Lorena y el reconocimiento de la explotación llevada á cabo en 1870.

Con tal motivo, no es bien recibida por todos los franceses la noticia del viaje de Guillermo II á Francia, aunque son muchos los que no creen en ella.

Si precediese á la visita un arreglo en la cuestión de Alsacia Lorena, no cabe duda que Guillermo II fuera recibido con entusiasmo.

Páginas de la Historia

Batalla de Moquehua (Perú)

22 de Enero de 1823

Cuando la expedición chilena de Alva-

VINO IODO TÓNICO FOSFATADO

GIMBERNAT

Medicamento de gusto agradable y superior al «Aceite de bacalao y Emulsion» en la curación de escrofulismo, tumores fríos, linfatisma, debilidad nativas é adquiridas, menstruaciones difíciles, etc., etc.

FRASCO: 2 pesetas.—6: pesetas 10.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

rado fué derrotada en los campos de Torata, por las tropas del brigadier Valdés, se retiró con desorden y precipitación hácia Moquehua, siendo perseguida muy de cerca por la columna del mencionado brigadier y por la del general en jefe, mariscal Canterach.

En la persecución los españoles fueron se acercando cada vez más á las huestas rebeldes, lo cual dio motivo para que en estas aumentara el pánico. Comprendiendo el general chileno Alvarado que de seguir marchando en tal forma la catástrofe sería inevitable, decidióse á hacer frente á los realistas; y escogiendo las posiciones que le parecieron más ventajosas, distribuyó en ellas sus fuerzas.

Canterach y Valdés, luego que reconocieron las posiciones del enemigo, acordaron ocupar una altura avanzada que en su derecha había dejado libre el chileno, de cuya empresa y de atacar por aquella parte se encargó el último, con los batallones de Gerona y Centro y tercer batallón de dragones de La Unión. El ataque al centro reservóselo Canterach, para efectuarlo con los batallones de Burgos y Cantabria y primer escuadrón de granaderos de la Guardia.

Situadas convenientemente las cuatro piezas de que disponía el ejército español, rompieron el fuego, y á los pocos minutos y bajo su amparo, los infantes y ginetes ocuparon las posiciones designadas, atacando seguidamente á los insurrectos.

Estos, aunque se hallaban un tanto desmoralizados por la derrota de Torata, defendieron denodadamente sus posiciones, llegando hasta atacar á los españoles en las suyas; pero á las dos horas de lucha les fué imposible resistir por más tiempo

el empuje de los realistas, y terminaron por abandonar el campo, repitiéndose en esas las vergonzosas escenas que días antes se registraron en la retirada de Torata. So lamentemente la caballería se retiró con orden y defendiéndose; pero bien caro lo pagó. Los granaderos á caballo de los Andes, el más prestigioso de todos los cuerpos montados, desaparecieron por completo, pues que el que no fué acuchillado quedó prisionero.

Las pérdidas de los rebeldes fueron enormes; solo prisioneros tuvieron 1.000 soldados y 60 jefes y oficiales. Quedaron también en poder de los realistas toda la artillería, bagajes y banderas, y gran cantidad de armas y municiones.

El Bachiller Alonso de Zamora.

YANKERS Y TAGALOS

El pacto de Aguinaldo con los Estados Unidos

El corresponsal de «Le Temps» en Manila transcribe el acuerdo firmado el 25 de Abril del año último por Aguinaldo y el cónsul general de los Estados Unidos en Singapore, autorizado éste por el almirante Dewey.

Dicho documento dice así:

1.º Se proclamará la independencia de Filipinas; 2.º Quedará establecida una república centralizada, con un Gobierno cuyos miembros serán nombrados provisionalmente por don Emilio Aguinaldo; 3.º Dicho Gobierno reconocerá una intervención temporal confiada á delegados americanos y europeos, propuestos por el almirante Dewey; 4.º El protectorado americano se establecerá en los mismos términos y condiciones que en Cuba; 5.º Los puertos de Filipinas deberán quedar abiertos al comercio universal; 6.º Respecto á la inmigración china, se adoptarán medidas á fin de que no perjudique el trabajo de los indígenas; 7.º El sistema judicial será reformado; entretanto se encomendará la administración de justicia á jueces europeos competentes; 8.º La libertad de la prensa y de asociación quedaran establecidas, así como la libertad de cultos; 9.º Se regularizará la explotación de las riquezas minerales del archipiélago; 10. Para facilitar el desarrollo de la riqueza pública se abrirán nuevos caminos y se estimulará la construcción de ferrocarriles; 11. Quedarán abolidas las trabas puestas actualmente á la formación de empresas industriales, así como las contribuciones que gravan á los capitales extranjeros; 12. El nuevo gobierno se impone la obligación de mantener el orden y de impedir toda clase de represalias.

La longevidad

Vivir largo tiempo! Es cosa fácil de desear, pero es muy difícil encontrar la fórmula de conseguirlo.

Los Congresos más sábios de Medicina, no la han encontrado aun que sepamos con entera certidumbre.

Hasta los congresos de higiene rivalizan y no sin éxito, con los de medicina en este terreno de buscar la longevidad.

Hacen intervenir en sus consideraciones á la estadística y la psicología y lo hacen de tal forma que inspiran confianza.

Así por ejemplo, un docto higienista americano Mr. Franch, en un estudio documentado sobre la relación de la longevidad con las profesiones decía lo siguiente:

Honor al trabajo! El trabajo, especialmente al aire libre, es el factor más importante de la longevidad.

Las investigaciones de este sabio se refieren á un periodo de tres años, durante el cual ha anotado todas las defunciones, por edad y por profesión, ocurridas en el Estado de Massachusetts, tomando por base de sus cálculos solamente los sujetos de veinte años al menos, con un empleo determinado.

El número de estos sujetos era de 238.792 y el término medio de la longevidad fué de cincuenta y un años y medio.

En tesis general resulta de los cálculos de M. Franch que los que viven al aire libre y se entregan á ejercicios fatigantes viven más tiempo que los otros.

Así los campesinos, labradores y agricultores vienen á la cabeza de la lista con un término medio vital de 66,3 años; los maquinistas, carpinteros de armar y albañiles que vienen inmediatamente después, solo alcanzan 54,5, ó sea una diferencia ya muy sensible de doce años.

Las profesiones liberales, doctores, sacerdotes, profesores figuran por 52,15 años; los financieros, banqueros, cantadores por 49,6, los empleados en general por 40.

Con los pintores, decoradores, plomeros, la cifra baja á 48,8. Las personas más especialmente sedentarias, zapateros, barberos, joyeros, no llegan mas que á 45,5. Pero donde la longevidad desciende al mínimo es entre los empleados del sexo femenino, criadas, obreras, telefonistas; alcanzan difícilmente un término medio de treinta y nueve años.

Desde La Bisbal

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA
Mi distinguido Director y amigo.

Escribir para el público poniendo á su servicio la lealtad del escritor y los frutos de su talento; publicar el análisis obtenido en los áridos problemas sociales, con el objeto de que la verdad se abra paso y resplandezca nítida sobre los crespones del sofisma; trabajar cotidianamente en la confección de esta biblioteca enciclopédica y popular que se llama *diario*, para instruir, ilustrar y fortalecer principios y opiniones, es sin réplica alguna honrosa misión del periodista digno, trocado en moderno paladín de nuestros actuales tiempos. Empeñe aguzar el entendimiento para cazar argumentos convencionales y cavilosos; vestir con pingajos de oropel conceptos intencionados, con el propósito de soliviantar los ánimos y sorprender á incautos, esto no es ser periodista; esto es sencillamente ser rufián del periodismo y quien así escribe no es un paladín de la verdad; es un Michelotto que hiere por la espalda y en la obscuridad, tomando por víctima la impresionabilidad de la opinión, y por daga la agudeza de sus conocimientos.

Estas son las ideas que me ha sugerido la lectura de «El Distrito».

Suponer que el prestigio de nuestro digno alcalde debe estar mermado por que *Tarfe* á impulsos de la opinión pública ataja al «Distrito» en sus desplantes y desahogos; erguirse, y ahuecando la voz, tronar contra las alcaldías impuestas por el caciquismo, y en su afán de zaherir, envolver al alcalde en las ruinas del desastre nacional, esperando seguramente ocasión oportuna para increparle... hasta si se tocan las campanas; todo esto, dicho solemnemente por «El Distrito» tan serio y formalote como él es, me hace el efecto del diablo puesto á predicador; porque ciertamente mueven á risa travesuras de oca-

sión y argucias del género bufo. El prestigio del alcalde, que se ha cotizado siempre en alza, no admite discusión: su nombramiento se hizo por real orden como en el resto de España, sin que á nadie se le ocurrieran los lloriqueos y jeremiadas del cariacontecido «Distrito», que por la muestra, aun no se ha repuesto de su dolor y desconsuelo; y de caciquismo todos pueden hablar y combatirle menos «El Distrito», aun que se dé con un canto en los pechos; porque ni aun así le crearán. Y diera aquí término á mi epístola, ya que encastillado «El Distrito» en la fortaleza de su intransigencia, no piensa arriar la bandera de su coraje, y seguirá clamando contra el alcalde, aun que su voz se pierda en el desierto, importándole un mito soplar el rescaldo de las divisiones, tan funestas como perjudiciales.

Y vamos á lo de la cárcel.

Antes de que «El Distrito» se quebrara los cascos buscando materia para exhibirse, ya el alcalde había estudiado las condiciones en que vivían los reclusos, y al efecto, dispuso algunas reparaciones oyendo además un dictamen facultativo. Los esperpentos de «El Distrito» sobre el particular resultan inoportunos y transechados. No se regatearán las mejoras que enumera. Aquellas de ciavar una puerta, por lo nimias; y las del lavadero y habitación del alcalde... porque tiene *Tarfe* su concepto formado sobre fragilidades humanas para que vaya á escribirlas en letras de molde y porque todas juntas no mejoraron la situación de los detenidos, que es de lo que se trataba. De modo que en los buenos tiempos de «El Distrito» los presos vivieron en iguales ó peores condiciones que ahora según ya había indicado.

El presupuesto carcelario se recauda penosamente, no por las componendas de votos y elecciones, como taimadamente anuncia, sino sencillamente por que el país está aniquilado, y primero se dá con un «Distrito» que con una peseta. Y en donde no hay harina... Lo que se calla «El Distrito» es, que la administración del señor Fina puede servir de ejemplo por su rectitud y moralidad. En cuanto á política, su prudencia y trato de gentes han producido esta agradable tranquilidad que se disfruta, amortiguando las animosidades de troyanos y troyanos y renaciendo en parte aquella antigua unión que, de La Bisbal de los *six parells*, hizo una joya para sus hijos y un tesoro para el Ampurdan.

En conclusión: si «El Distrito» se precupa de la ruina de la patria y pretende su regeneración, es preciso que cambie de rumbo, porque no se logrará la redención del país, si antes no se procura la regeneración de los pueblos.

Y es siempre suyo señor Director atento amigo que l. b. l. m.

20 Enero 1899.

Crónica

¿Tiene conocimiento el señor gobernador civil, de un suceso que produjo ayer tarde grave escándalo en el sitio conocido por las Pedreras? ¿Sabe si en ello tuvo intervención un agente de orden público y una niña de diez años de edad, á la que fué preciso reconociera el médico forense?

Segun se nos informa, se trata de un bárbaro atentado, y aunque no respondemos de la certeza del mismo, trasladamos la noticia al señor gobernador para que con rigor castigue al autor de semejante salvajada, sin perjuicio de la pena que por ley tenga señalada, ya que tambien tras-

ladamos la noticia al digno señor Juez de 1.ª instancia, señor Castelli.

Han salido para sus casas, licenciados, los soldados del reclutamiento del 1895 y los excedentes de cupo que han recibido instrucción militar.

Por la secretaria de la Delegación de Hacienda se nos participa que por aquella dependencia se facilitarán los datos y noticias para la prensa, todos los días, de una á dos de la tarde.

Agradecemos la atención.

Por la guardia civil del puesto de Bagur ha sido denunciado al juzgado municipal de Regencós, haciéndole entrega de la escopeta que se le ocupó, por no tener licencia para usarla, el vecino de dicho pueblo Francisco Casas Busquets.

El alcalde de Cantallops, pide autorización para realizar por repartimiento vecinal los arbitrios extraordinarios.

Después de subsanados los defectos de que adolecía, se ha elevado de nuevo al Ministerio de Ultramar la cuenta de fánigos de diciembre último, importante pesetas 6.810'35.

A las ocho de la mañana del día de ayer, y en la casa de comidas, conocida por la Rita, fué detenido en La Bisbal, por la benemérita de dicha villa, el paisano Bartolomé Buxadese y Buxadese, por indocumentado, de 63 años, viudo, de oficio albañil, y de nacionalidad francesa, autor convicto y confeso del robo de cinco gallinas y un gallo, hecho á las dos de la mañana en la casa de campo denominada «Lucia» del término de Vall-llobrega, habiéndole ocupado en el acto 4 de dichas aves, muertas, en un saco; 6 pesetas, producto de la venta hecha á un tal Sigalas, de Bañolas, de las dos restantes, más 94 céntimos, un bastón y una palanqueta; habiendo sido puestos todos los efectos, con el detenido, á disposición del señor juez de instrucción del partido.

Agradecemos al nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, señor Morcillo, el atente besalamano que nos ha remitido ofreciéndonos su más activa cooperación en cuanto al servicio publico se refiera, á la vez que el testimonio de su consideración personal.

El lunes próximo, santo del Rey don Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará en los edificios públicos y en los consulados, el pabellón nacional.

A la una y media del día 19 se declaró un incendio en la Fábrica de tapones de corcho de la villa de Palafrugell, propiedad de los señores Robire Sagresa y Compañía de San Feliu de Guixols, representada por el vecino de dicho Palafrugell don Juan Reig Bonanes. La benemérita en unión de las autoridades consiguieron, después de tres horas de incesante trabajo, su extinción, evitando su propagación, sin que ocurriese desgracia alguna personal.

El incendio se cree fué casual y producido por una chispa de la máquina calorífera que habia en el local, quedando este destruido y reducida á cenizas gran cantidad de tapones que allí existían, calculándose las pérdidas ocasionadas por el fuego en 20 000 pesetas.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará mañana, de 12 á 1 de la tarde en el paseo de la Rambla, la brillante música del regimiento de Guipúzcoa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Ondalina», polka, Espinosa.

- 3.° Duo de tiple y tenor de la «Favorita», Donizetti.
- 4.° «Desirée», mazurka, Verdier.
- 5.° Paso doble.

Por no haberse presentado reclamación contra la propuesta de concurso de traslado de escuelas de niñas de 1.375 pesetas del año 1897, se procederá al nombramiento de doña Juana Hertero de la Guardia, para la escuela de Figueras.

La comisión de aduanas del Senado sancionó sobre el tratado franco-italiano relativo al aumento de derechos de los vinos extranjeros, ha sido el parecer del sindicato vinícola y del presidente del gremio de toneleros.

Este sindicato pide que se graven en dos francos por cada 12 hectólitros los vinos a su entrada en Francia.

Desde julio á diciembre de 1897 han fallecido en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Miguel Fornés Mont, José Dohari Carreras, Pedro Grabalosa Morat, José Bosch Mateu, Juan Barguer Gresalz, José Bosch Guillamet, Domingo Verdagué Luis, Felipe Artua Prado y Salvador Serrat Horta.

Al resolver el concurso de ascenso á escuelas de niñas, dotadas con 1.100 pesetas, se ha resuelto que las nombradas presenten, para la toma de posesión, un certificado de la junta provincial, en la que se haga constar el sueldo y categoría de la escuela que dejan de desempeñar y el tiempo de servicios en ella.

Si desampañaran escuelas de sueldo igual al de las que se les adjudican, no podrán tomar posesión de éstas.

Trátase de evitar que quien haya sido nombrada para escuela de 1.100 pesetas, y haya tomado posesión después del anuncio del concurso último, pueda pasar á otra escuela de igual sueldo.

En virtud del concurso único correspondiente al mes de enero de 1897 se han expe-

dido por este Rectorado los nombramientos siguientes de Maestras que pertenecen a esta provincia: doña Antonia Remus y Feit, para San Vicente de Espinellas; doña María Angela Carré, para Alfarraches; Sitja, San Andrés del Terri; Enriqueta Vilar, La Bajal; María Vila, para Vilaverdnet (Fontcuberta); Rosa Cabanas, para Palau Santa Eulalia; Trinidad Guanz, para San Bernabé de Tossal, (Parroquia Ripoll).

En el día de ayer ha quedado recluido definitivamente en el Manicomio el presunto vesánico José Barredas Degollada, de la villa de Puigcerdá.

Audiencia provincial: Señalamientos para la próxima semana.

Día 25.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Figueras sobre estupro, contra Pedro Carola Clot.

Querrelantes: abogado, don Joaquín Llinas del Torrent; procurador, don Juan Planas.—Defensores: abogado, don Juan Puigbert; procurador, don José Jubany; ponente, señor Sagués.

Día 27.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Olot, sobre disparo de arma de fuego y lesiones contra Esteban Vilarrasa Colau.

Defensores: abogado, don Emilio Grahit, procurador, don Rafael Cerominas; ponente señor Gay.

El *Acete de Sequah* que tan justa fama alcanzó para curar el reumatismo en todas sus fases, es una fórmula racional analizada por el Jefe del Laboratorio de Medicina legal de Sevilla Doctor Murga y Mackado. Este precioso linimento, no tiene rival para combatir el reuma, neuralgia, gota, etc. etc. A cada frasco acompaña un prospecto con las instrucciones suficientes para su uso. El *Acete de Sequah* debe encontrarse en todas partes.

ARTICULOS DE SUIZA
La Casa Pau-Coix de Barcelona ha adquirido de la Casa Holth las existencias de artículos de Suiza, en transparentes y cortinajes de muselina, tul y aplicación. Pa-

bellones tul bordados de mil, dos mil y tres mil reales, se venden á veinte, veinticinco y treinta duros respectivamente. Horas de venta, de nueve á una y de tres á siete. Cerro de una a tres. Ventas al contado.

Calle Aveliana esquina Riera de San Juan, al lado de la fuente. **Barcelona.**

Nota importante: Transparentes muselina de 3 metros de largo á 3'95 pesetas Cortinajes Chavón con pabellón á 4'90 pesetas.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA
Cambios del día 21 de enero de 1899.

Interior	56'55
Exterior	63'00
Cuba 1886	53'75
Idem. 1890	45'75
Nortes	31'70
Francias	30'00

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	28'50
Isabel	33'00
Onzas	30'00
Monedas de 20 pesetas	29'00
Oro pequeño	23'50

CAMBIOS

Paris vista	31'00
Londres vista	33'20

CUPONES
Vencimiento Enero 1899

Cuba 1886 1890	0'50
Exterior	2'00
Interior y Amortizable	3'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid 21.

Los señores Salmerón y Azcarate pidieron ayer audiencia al señor Sagasta.

El Presidente señaló las diez de la mañana de hoy.

Los dos prohombres republicanos se proponen pedir al Presidente en esta entrevista el indulto de los presos con motivo del atentado anarquista de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

El indulto que mañana publicará la «Gaceta» comprende al señor Lereux, director de «El Progreso».

Es probable que se incluyan también en esta gracia las mujeres presas con motivo del repáto de proclamas subversivas en Barcelona.

—A pesar de que se había dicho que el señor Sagasta no iría a Palacio hasta que se restableciese su dictado

parece que mañana despachará con la reina.

—En la tertulia del señor Sagasta se ha dicho anoche que hay impresiones que permitan suponer que el tratado de paz quedará ratificado por las Cámaras yanquis antes del 15 del próximo mes.

—El mismo día que la «Gaceta» publique el decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar, se publicara otro nombrando al señor Romero Girón ministro de Fomento.

—Ha zarpado de Cienfuegos para Valencia el vapor «Hapsburg» que conduce los batallones de Vizcaya y de Tetuan y un escuadrón de Sagunto.

—El Gobierno continúa ignorando oficialmente lo que haya pedido conseguirse en Filipinas sobre la libertad de los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos.

Teatro Principal

Función para hoy sábado
La zarzuela en un acto

EL CAPITAN DE LANCEROS

Estreno de la zarzuela en un acto

EL PADRINO DEL NENE

La zarzuela en un acto

CUADROS DISOLVENTES

A las ocho y media.

Función para mañana domingo

Tarde

La zarzuela en un acto

LA VIEJECITA

La zarzuela en un acto

CUADROS DISOLVENTES

La zarzuela en un acto

EL PADRINO DEL NENE

A las tres y media.

Noche

La zarzuela en un acto

El primer reserva

Estreno de la zarzuela en un acto

LOS DINEROS

DEL SACRISTAN

La zarzuela en un acto

EL PADRINO DEL NENE
A las ocho y media.

XXII

El duque en su coche

Al acercarse hizo una señal al cochero y éste paró á su vez el coche.
El duque se acercó á la portezuela.
Bajaron desde dentro el cristal; y por la ventanilla apareció la cabeza de un hombre de bastante edad, con el cabello gris y agradable fisonomía.
—¿Ha sucedido alguna cosa?
—Si, á esta señora le ocurrió un incidente y andaba buscando un carruaje para llevarla á una casa.
—¿Sois médico, caballero?
—Si, señor.
—¿Bendito sea Dios!
—¿Queréis ayudarme á colocar á esta señora en vuestro carruaje y á llevarla en él al hotel de Star and Garter.
—Sin ninguna inconveniente.
El médico era un hombrecillo de carácter muy vivo.
Arregló los almohadones del carruaje y saltando luego con viveza a tierra, cogió á Esther en sus brazos.
—¿Existe alguna fractura?
—No, gracias á Dios,—respondió el duque.
—La señorita Vanberg solo se queja de un gran entorpecimiento.

Nunca he visto á nadie que se apena tanto porque otra persona se haya caído.
«Cree que el caballo me desazonó...»
Bien, bien, ya veo que tanto vos como vuestro amigo tenéis del todo razón.
«Convengo en que recibí un castigo á mi obstinación.»
«No sé donde estoy ahora.»
«Me parece que me desmayé.»
—Si, querida mía, pero no hace más que un instante que os desmayasteis.
¡Oh!
«¡No podéis imaginaros cuan largas me parecieron esos grandes momentos.»
Os creí muerta.
—¡Muerta y no estoy ni aún herida!
«No siento más que una especie de entorpecimiento, lo mismo exactamente que si la sensibilidad se hubiese retirado de mis miembros.»
—¿A dónde podré llevaros?
La casa más próxima está á una milla de aquí, pero estoy dispuesto á llevaros en brazos si queréis venir.
—Si quiere ir... si por cierto que quiero ir.
Allí me estan aguardando.
Mira, hoy he recibido este telegrama que dice así:

«Mañana nueve aguardamos Estacion SO. Tren 135.
Tuyo Miguel»
Per eso me conviene ir como más pronto mejor.
El duque levantó en sus brazos su ligera carga, y desgraciadamente tan delicado cuerpo parecía inerte como el de un muerto.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Gerona al mes.	1'50 pesetas
Provincias trimestre.	5
Ultramar y Extranjero.	15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

Era un cadáver, en una palabra.
 Llamé al lacayo, que dejó otra vez los caballos junto á la empalizada, y se apresuró á acercarse para ofrecer sus servicios á su señora.
 Esther era muy generosa.
 Todas le rodeaban.
 Estos la querían generalmente mucho á pesar de su carácter violento é irascible.
 El duque confió la preciosa carga al lacayo mientras montaba á caballo.
 Luego el criado colocó con mucho cuidado á su señora en brazos del duque.
 No tardaremos en encontrar un coche.
 ¡Ah! amada mía.
 ¡Alma de mi vidal!
 Mortal palidez cubría la cara de la judía.
 Fijaba sin separarlos de él sus negros ojos con mirada inquietá é interrogadora en el rostro del duque.

MORIR...

¡Cómo!
 Esther, ¿dónde está el ánimo de la valerosa joven á la que ya adoro?
 ¿Ha desaparecido en un instante?
 —Si, Vincent, el espíritu valiente ha desaparecido y no volverá jamás.
 ¡Oh!
 Vincent, cuanto miedo tengo de que haya sido un mal espíritu y que me haya arrastrado á cometer más de una mala acción.

Confío en que se voy á morir, Vincent.
 —¡No moriréis!
 ¿Como hablais de morir si estoy dispuesto á dar hasta la última gota de mi sangre por salvaros?
 «Llamaremos á los cirujanos mas acreditados de Londres.
 No abriguéis ningun temor.
 Ya sabéis cuan grande es el amor que os profeso.
 Con el brazo derecho la estrechó contra su corazón un tanto que con la izquierda sostenía las riendas del caballo.
 En aquel instante oyóse á lo lejos en el camino el rodar de un grandioso carruaje.
 El duque miró ansiosamente á todas partes y vió solo un ligero carruaje de un caballo.
 Se acercaba con mucha rapidéz.
 —¡Apostaría á que es el coche de un médico!— exclamó el duque.
 ¡Es un beneficio que nos dispensa la Providencia.
 «Valor, querida Esther, si efectivamente vi un médico en ese carruaje, no tardaréis en oírle reírse de nuestros temores.
 El duque detuvo su caballo y esperó la llegada del carruaje.

